DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 414616

A: Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

Yo, Laura Benítez de Becker quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 414616, para el suministro de "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS VARIOS PARA COMUNICACION", garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de tres millones doscientos veintisiete mil doscientos guaraníes (Gs3.827.200) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 13 del mes de Junio de 2023.

Nombre Laura Benítez de Becker.

En calidad de Proveedor.

Firma: _____

EDELSUR Emprendimientos del Sur S.A.

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Grupo Emprendimientos del Sur S.A.

C.P. Fátima Gómez Berna.
Jefa Dpto. Adjudicaciones y Contratos
DNCP
12/04/23.